

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C1.1100), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA 2017/2018 Y ESTABILIZACIÓN 2017/2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 8 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía, y de la Resolución de 8 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo.

ACUERDA

1º. Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 6 de marzo de 2021, en los siguientes términos:

- Cambiar en la pregunta n.º 46 la opción correcta de la opción C) a la opción D).
- Anular las preguntas n.º 53, 68 y 77 por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151, 152 y 153 de reserva.

2º. Desestimar el resto de alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión



FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA	28/04/2021 13:52:24	PÁGINA 1/1
	ANGEL LUIS SANCHEZ DEL JUNCO	28/04/2021 13:43:33	
VERIFICACIÓN	KWMFJH6AKNF2DEXFDSYRLC4RMP4SGF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			